


1. Número del contrato 311 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 3/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista DIANA MARIA VILORIA BLANCO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 51980256
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para orientar el desarrollo del Programa de Reincorporación Integral - PRI y la articulación con el Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con los lineamientos concertados en el Consejo Nacional de Reincorporación - CNR y en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN Indique el objeto del contrato		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. DPR-CNR / NIVEL CENTRAL

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
311 - 2025		Final		3/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar las formas asociativas en el proceso de generación de productos y transformación de la materia prima teniendo en cuenta los requerimientos de la población en proceso de Reincorporación	Si	<ul style="list-style-type: none"> *Se acompañaron reuniones asamblearias de la Federación Juan de la Cruz Varela del centro del país, para su fortalecimiento y para avanzar en los procesos productivos, posteriores a la adjudicación de la finca la Tavera, en Venadillo, Tolima. *Se acompañaron las organizaciones principalmente del centro y del suroccidente en su postulación a la estrategia de sostenibilidad. Así como en procesos de postulaciones a convocatorias como la del PMA y su seguimiento. *Se acompañó el proceso de transición del proyecto confederativo a Confederación Jacobo Arenas. Se participó en reuniones asamblearias desarrolladas en su fortalecimiento. 		
2	Contribuir en la transversalización de los enfoques diferenciales en las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<ul style="list-style-type: none"> *Se realizaron reuniones periódicas del equipo de enfoques, iniciando año se proyectaron los planes por cada enfoque a los que se les hizo seguimiento y ajustes de acuerdo a los avances, y las condiciones territoriales. *Se fortaleció el proceso de la Asociación Nacional de firmantes étnicos ANFECP, a través de talleres de formación y de acompañamiento a los espacios en los territorios y con las entidades competentes. *Se fortaleció el proceso de la red de firmantes LGTBIO+ acompañándolos en su proceso de formación y de gestión institucional. *Se desarrollaron varios espacios con las entidades responsables del tema de cuidado para hacer un acompañamiento institucional a los procesos de los centros de cuidado, y la economía del cuidado. *Se realizaron varios ejercicios e intercambio institucional sobre el tema de VBG, incluyendo talleres con los escoltas sobre nuevas masculinidades. *Se acompañó el proceso de la Coordinadora Nacional de Mujeres, CONAMU, que se conformó como Federación en su asamblea desarrollada en el mes de noviembre. *Se desarrollaron reuniones frecuentes con ONU Mujeres para temas de incidencia y apoyo para temas de género. Se participó como panelista en reunión con cooperantes para el tema de género y en encuentro de intercambio internacional con mujeres. *Se acompañó la estrategia de seguridad para las mujeres firmantes que se trabajó conjuntamente con la subdirección especializada y la ARN. *Se acompañó el primer ejercicio de TOAR de género, que se desarrolló en el municipio de Icononzo y que clausuró este mes de diciembre. 		
3	Participar en las sesiones del Consejo Nacional de Reincorporación y demás instancias de reincorporación donde se definen lineamientos acerca del Programa de Reincorporación Integral, Sistema Nacional de Reincorporación para la generación de oferta en las líneas estratégicas de Reincorporación política, social, comunitaria y económica para el fortalecimiento del acceso a derechos y estabilidad económica a través de la generación y transformación de insumos y materias primas.	Si	<ul style="list-style-type: none"> *Se participó en las sesiones 154 a 157, desarrolladas en el transcurso del año donde se abordaron los siguientes temas: La situación del Catatumbo y la forma como se atendió la emergencia, en el CNR territorial que se desarrolló en la ciudad del Cúcuta; El balance en la implementación del PRI, SNR, planes colectivos, AERC; Balance de la estrategia de sostenibilidad y del acceso de tierras y vivienda; Estrategia de empleabilidad, convenios con Banco Agrario y Fondo emprender y una sesión extraordinaria en marzo para aprobar los esquemas de salud. *Se participó en la instalación del subcomité de acceso a derechos del SNR y en el balance y cierre del sistema Nacional de Reincorporación, del 2025 y proyección del 2026. *Se participó en las mesas de reincorporación del departamento del Tolima, así como en algunas sesiones de los CTR municipales. *Se participó en algunas sesiones del CDR en Narifó y en la comisión accidental de seguimiento. Se hizo incidencia con la gobernación del Cauca para fortalecer el CTR y se participó en la única sesión del año. Se acompañó la mesa de reincorporación de Riosucio- Caldas que tiene la particularidad de ser étnica, y la mesa de reincorporación distrital en Bogotá. *Se participó en los encuentros de instancias desarrollados en varias regiones y que luego hace una síntesis y conclusiones en un encuentro nacional. 		
4	Articular acciones que contribuyan a la implementación de los Programas especiales del Programa de Reincorporación Integral.	Si	<ul style="list-style-type: none"> *Se participó en las mesas interinstitucionales del programa de reunificación familiar, donde se concreta la articulación con las entidades competentes para la implementación del programa *Se desarrollaron varias jornadas de trabajo con los equipos de la ARN y el CNR-C para preparación de las mesas, alertas y seguimiento de los avances en la implementación del programa. *Se desarrollaron reuniones conjuntas con los equipos de la ARN del CNR-C para hacer seguimiento a la estrategia de acompañamiento a los familiares de firmantes asesinados y desaparecidos. Se hizo trabajo conjunto para avanzar en la estrategia de búsqueda. 		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe	
311 - 2025	Final	3/02/2025 A 31/12/2025	
5	Realizar seguimiento al proceso de territorialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI, a partir de los planes de reincorporación elaborados por las personas en proceso de reincorporación.	Si	<ul style="list-style-type: none"> •Se desarrollaron reuniones periódicas con los enlaces de la región suroccidente, y de la región centro haciendo rotación de los territorios, donde se establecieron planes por cada región, se hizo seguimiento y ajustes y se hizo articulación con las instituciones de la región de tal manera que se pueda la oferta con el PRI. •Se acompañaron las reuniones virtuales periódicas con los enlaces donde se desarrollo un proceso de formación y articulación por cada uno de los temas estratégicos de la reincorporación. Así como el encuentro nacional de los enlaces en articulación con la subdirección territorial. •Se acompañaron asambleas de firmantes en varias regiones donde se recogieron las inquietudes, se hizo pedagogía y se recogieron insumos de los territorios. •Se realizaron reuniones del ejecutivo del CNR -C de articulación y de orientación de los temas estratégicos de la reincorporación.
6	Elaborar, revisar y retroalimentar documentos, presentaciones o informes que den cuenta del avance del Programa de Reincorporación Integral y/o Sistema Nacional de Reincorporación.	Si	<ul style="list-style-type: none"> •Se apporto en la construcción del informe del CNR-C sobre los avances, dificultades y retos de la reincorporación. •Se apporto en la retroalimentación del documento que presenta la UTR sobre como se deben transversalizar los enfoques en el Sistema Nacional de Reincorporación. •Se aportó en la construcción de documento sobre el enfoque de reincorporación. •Se construyeron y retroalimentaron documentos en el tema de género y materiales de los programas especiales.
7	Participar de los espacios de articulación con actores externos, incluida población en proceso de reincorporación y en los espacios de trabajo con las diferentes dependencias de la ARN, según se requiera.	Si	<ul style="list-style-type: none"> •Se participó en reuniones con autoridades departamentales, municipales y entidades del sector paz con el objetivo de buscar la oferta que permita avanzar en la implementación del PRI. •Se desarrollaron varias reuniones con la Misión de verificación que aportaran insumos para el informe ante el consejo de seguridad de la ONU y que ayudaran a la incidencia con sector cooperante. •Se desarrollaron reuniones con ministerio del interior, Unidad de implementación, misión de verificación, Unidad nacional de Protección para revisar temas de seguridad, casos de desplazamiento como el caso del Catatumbo y Meta. •Se Participó en la audiencia de seguimiento a medidas cautelares para proteger a los firmantes del acuerdo de paz, convocada por la Jurisdicción especial para la Paz JEP. Fueron convocados firmantes del acuerdo y entidades responsables del tema de seguridad. Y además se participó en la audiencia de seguimiento del Catatumbo, que tenía como objeto central revisar las acciones que se han desarrollado en el marco del desplazamiento de firmantes y comunidades en la región y que se puedan tomar medidas que puedan garantizar condiciones de seguridad y de vida digna •Se desarrollaron reuniones con la dirección de la ARN, Secretaría ejecutiva y demás equipos técnicos de la ARN para articulación y seguimiento del proceso de reincorporación.
8	Realizar los desplazamientos requeridos para el cumplimiento de su objeto y obligaciones contractuales.	Si	<ul style="list-style-type: none"> •Se hicieron desplazamientos a los departamentos de Tolima, Cundinamarca, Huila, Caldas, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Caquetá, Guaviare, Norte de Santander, Antioquia para dar cumplimiento a las actividades mencionadas.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: NO:

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista Nombre: <u>DIANA MARIA VILORIA BLANCO</u>	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: <u>TANIA ESPERANZA RODRIGUEZ TRIANA</u> Cargo: <u>DIRECTORA PROGRAMATICA</u>
Fecha: <u>31/12/2025</u>	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>